

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE  
2013**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de año de dos mil trece, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA., en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la AV. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Preside la sesión Andrés Fernando Espinosa Plua, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la Junta, Marjorie Gabriela Espinoza Plua, en su calidad de socia; el presidente solicita a la secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

Socio	Valor de las participaciones	No. de participaciones
PLUA VILLACRESES MARJOHY ROSA CATALINA GUADALUPE	\$ 500.00	500
ESPINOZA PLUA MARJORIE GABRIELA	\$ 250.00	250
ESPINOSA PLUA ANDRES FERNANDO	\$ 250.00	250
<b>Total</b>	<b>\$ 1000.00</b>	<b>1000</b>

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012
5. Designar al Comisario para el período 2013.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día y se procede a tratarlos:

## **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

El Presidente concede la palabra al Comisario de la Compañía Sr. Cristhian Fernando Orozco Reyna, para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El Gerente General procede a dar lectura a su informe, una vez concluida su intervención la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2012.**

El Gerente General pone a disposición de los socios los Estados Financieros y procede a exponer la estructura y resultado de los mismos al 31 de diciembre del 2012, una vez concluida su intervención y al no haber ninguna objeción la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

## **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

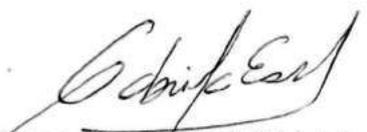
La Junta por unanimidad resuelve que los resultados sean acumulados a ejercicios anteriores.

## **5. DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013**

La Junta por unanimidad designa al Sr. Cristhian Fernando Orozco Reyna.

Concluido el orden del día el Presidente de la Junta declara terminada la reunión a las 19h00 y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta General Extraordinaria y Universal de Socios, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

  
Espinosa Plua Andrés Fernando  
**SOCIO - PRESIDENTE**

  
Espinoza Plua Marjorie Gabriela  
**SOCIO - SECRETARIA**

  
Plua Villacreses Marjohy Rosa Catalina Guadalupe  
**SOCIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL  
29 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, al veintinueveavo día del mes de diciembre de año de dos mil dieciocho, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la AV. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas. Preside la sesión Andrés Fernando Espinosa Plua, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la Junta, Marjorie Gabriela Espinoza Plua, en su calidad de socia; el presidente solicita a la secretaria se elabore la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>Socio</b>	<b>Valor de las participaciones</b>	<b>No. de participaciones</b>
PLUA VILLACRESES MARJOHY ROSA CATALINA GUADALUPE	\$ 500.00	500
ESPINOZA PLUA MARJORIE GABRIELA	\$ 250.00	250
ESPINOSA PLUA ANDRES FERNANDO	\$ 250.00	250
<b>Total</b>	<b>\$ 1000.00</b>	<b>1000</b>

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00100804-O del 28 de diciembre de dos mil dieciocho.
2. Conocimiento de propuesta de rectificatorios y aprobación para la reactivación de GTOS INTERNACIONAL CIA.LTDA. EN LIQUIDACION.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día y se procede a tratarlos:

#### **1. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00100804-O**

El Presidente concede la palabra al Gerente General quien que a través del oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00100804-O de fecha del 28 de diciembre de dos mil dieciocho la Super Intendencia de Compañías emite las observaciones al expediente 63444 relacionado con el acto societario de reactivación de GTOS INTERNACIONAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION ingresado el cuatro de diciembre de 2018, y procede dar lectura a su contenido.

#### **2. CONOCIMIENTO DE PROPUESTA DE RECTIFICATORIOS Y APROBACION.**

El Gerente General propone a la Junta realizar las siguientes rectificaciones para subsanar las observaciones realizadas por la Super Intendencia de Compañías en el oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00100804-O:

- a. Se registró en los Estados Financiero del año 2013 la utilidad de la venta del vehículo con la depreciación correspondiente en el estado de pérdidas y ganancias como ingreso y al Estado de Situación Financiera como utilidad del período 2013.
- b. Se regularizó en actas de Junta Extraordinaria Universales de Socios de los ejercicios fiscales 2012-2013 y 2014 se acumulen los resultados correspondientes a esos períodos. A partir del ejercicio fiscal 2015 permanezcan esos saldos para los años 2016 y 2017.
- c. Compensar el valor de las cuentas por pagar socios por un valor de USD 2.082,48 contra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y que se proceda al registro en el asiento contable y en el libro mayor de la contabilidad de la compañía en el periodo fiscal 2018.
- d. Compensar el valor de las utilidades de ejercicios anteriores por un valor de USD 12.142,93 contra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y que se proceda al registro en el asiento contable y en el libro mayor de la contabilidad de la compañía en el periodo fiscal 2018.
- e. Los gastos que se generen por pago de impuestos, contribuciones, y otros que las leyes vigentes determinen son asumidas por los socios y no se registran en los EEFF de la compañía.

- f. Revisión de la carga correcta de los archivos de Balances, Anexos y Notas de los ejercicios fiscales 2012- 2013- 2014-2015- 2016 y 2017 en función de los puntos a. b. c. d. y e. De encontrarse errores se deberá proceder con los respectivos rectificatorios.

Las acciones propuestas por el Gerente General son sometidas a votación y de forma unánime son aprobadas por los socios de la compañía.

Concluido el orden del día el Presidente de la Junta declara terminada la reunión a las 20h00 y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta General Extraordinaria y Universal de Socios, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

  
Espinosa Plua Andrés Fernando  
**SOCIO - PRESIDENTE**

  
Espinoza Plua Marjorie Gabriela  
**SOCIO - SECRETARIA**

  
Plua Villacreses Marjohy Rosa Catalina Guadalupe  
**SOCIO**